

ACTA No. 216

Acta de la Sesión Ordinaria No. 216 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 26 de febrero del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero
Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos
José Francisco Cruz Leitón

Concejales suplentes presente
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 215.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 216 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No 215

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 215 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 215 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión en la Municipalidad de Puntarenas, conversó con el Sr. Randall Chavarría para dar seguimiento a la modificación presupuestaria que no se ha dado trámite, le indicó que la Licda. Marilyn Guerrero estaba trabajando en una modificación y ahí iba la de Monte Verde, está iniciando y se está enterando de algunos procesos.
- Las actividades masivas que se han organizado en Puntarenas han dejado pérdida, lo que va a afectar la comunidad.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de la Sra. Sandra Monge Castro que viene con la finalidad de exponer el caso de su vivienda que quedó en muy mal estado después de la Tormenta Nate, está gestionando construir y solicita la exoneración parcial o total del impuesto a la construcción.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, explica la metodología de la audiencia y le da la palabra para que expongan el tema que traen.

La Sra. Sandra Monge indica que la idea es exponer situaciones que han sucedido con respecto a su vivienda y que tiene conocimiento acá en este Concejo Municipal, no ha sido posible hacer las mejoras que debe hacer, han venido analizando la situación y quieren ver si es posible los apoyen con la exoneración total o parcial para reconstruir la casa en la parte más alta de la propiedad, hay un espacio para construir una casa pequeña. Aclara que la casa estaba bien, los problemas que se dieron fue por las aguas que caen a su propiedad, por el aumento del caudal se salió del cauce y afectó su casa que está internamente muy destruida. Están tramitando planos, buscando opciones de préstamos y lamentablemente tiene que incurrir en esos gastos.

La Conejal Yadira Trejos pregunta si tiene opciones de bono de la vivienda, a lo que la Sra. Sandra Monge indica que el problema es que la propiedad está a nombre de todos los hermanos y no le van a segregar una parte.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si ha avanzado con los planos y si la casa a va a ir en alto.

El Concejal Walter Bello pregunta a que distancia está la nueva construcción, a lo que la Sra. Sandra Monge indica que ya están las medidas, deben estar a diez metros y las da.

El Síndico Javier Solís señala que son vecinos de Monte Verde que tienen la necesidad que se valore su situación y ver que procedimientos se pueden aplicar.

La Concejal Yadira Trejos señala que esta casa se vio afectada por la Tormenta Nate, así está evidenciado, pregunta si no existe posibilidad de ayuda de una institución, destinar recursos por medio del BANHVI para tender esas necesidades. El Sr. José Francisco Vargas aclara que el mecanismo oficial es por medio del BANHVI por medio de bonos de vivienda, en reunión celebrada el pasado martes se explica, hay entidades que son las que tramitan bonos, esa es la gestión a nivel de estado y es muy lento, agrega que en el caso de la Sra. Sandra Monge el impedimento es que la propiedad no está a nombre de ella.

La Sra. Sandra Monge señala que cualquier ayuda lo van a agradecer, están incurriendo en gastos que no tenían planificado, agradece el espacio para exponer su caso y se retira de la sala de sesiones.

Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe la visita del Comandante Leslie Olivares, Jefe de la subdelegación de Chomes que viene con la finalidad de exponer el trabajo que se está realizando, lo acompaña el Sr. Jocksan Ruiz.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida, indica que es un placer recibirlos y escuchar en lo que están trabajando y les cede el uso de la palabra.

El Sr. Leslie Olivares hace una presentación en la que se detalla cómo se implementan las Comisiones Cantonales de Seguridad, quiénes la conforman y para qué se crean. Se entrega una copia de este boletín a los señores Concejales.

El Sr. Leslie Olivares señala que lo que se busca es dar seguimiento a las acciones de la Comisión, asignar responsabilidades en pro de la seguridad del distrito, informa que para los días 6 y 7 de marzo se tiene programado elaborar un taller con la comisión, definir su estructura y presentarlo al Concejo para conformarla y juramentar los miembros. Espera también trabajar en el diagnóstico y definir en primer trabajo que se estaría llevando a cabo con la comisión, la Fuerza Pública está ofreciendo el acompañamiento en la parte preventiva, que se va a ir trabajando con la comunidad y va de la mano con el trabajo que se defina a partir del diagnóstico.

Una vez brindada la información el señor Presidente abre el espacio para consulta por parte de los señores Concejales.

La Concejala Yadira Trejos agradece el apoyo porque es una comisión muy importante dentro de la comunidad, hay gente comprometida con la comunidad, el Sr. Jocksan Ruiz ha venido haciendo un gran trabajo a nivel distrital con compromiso e identificación, en la comisión ha faltado planificación para desarrollar un trabajo eficiente, se va a hacer un trabajo elaborado que beneficie más la comunidad.

La Concejala Ligia Camacho consulta si la capacitación va a ser a los barrios de la comunidad organizada. El Sr. Leslie Olivares señala que un objetivo es traer a las diferentes comunidades la capacitación en seguridad comunitaria, están preparando material y adecuado las condiciones en seguridad comercial, también se vio la necesidad de capacitar a la comunidad, la idea es cambiar la mentalidad de las personas en el tema de seguridad, somos muy confiados, realmente el panorama ha cambiado y es parte de lo que se quiere, fomentar esa cultura. La Síndica María Elena Corrales indica que esto debe quedar definido dentro del plan de trabajo.

La Sra. Milena Ramírez agradece el acompañamiento a la Comisión de Seguridad, por la importancia para el distrito, hay mucha problemática que se vive en el día a día y se requiere iniciar el trabajo lo antes posible.

El Sr. Leslie Olivares manifiesta que el trabajo lo hacen con cariño, también son ciudadanos, se debe procurar mantener este lugar como quisiera su entorno, en lo que esté a su alcance lo van a hacer con dedicación, han tenido limitaciones, sin embargo es el compromiso que tiene con las personas de aquí, no hay barreras institucionales lo que es positivo y para lograr el éxito van a aprovechar esa oportunidad que se le da como gobierno local, comercio y vecinos.

El Concejal Carlomagno agradece la visita, lo que ha escuchado es muy interesante, es una necesidad para el pueblo tener esa Comisión de Seguridad en la comunidad.

El Síndico Javier indica que está llegando en un buen momento, en Monte Verde se están dando grandes cambios, se escuchó el índice delictivo de la zona de Monte Verde que es bajo, por lo que agradece, se trata de la prevención porque la seguridad es responsabilidad de todos.

El Sr. Jocksan Ruiz agradece al teniente su apoyo y acompañamiento, así como involucrarse en este tipo de procesos en la comunidad.

El Sr. José Francisco Vargas agradece la presencia y recuerda que se había manifestado la necesidad de considerar en el plan los distritos cercanos de Tilarán y Abangares.

No hay más comentarios y los visitantes se retiran agradeciendo atención, así como su disponibilidad de apoyar cuando se requiera. El Sr. Leslie Olivares indica que lo pueden contactar al móvil 88484674 y al correo leslie.olivares@fuerzapublica.go.cr

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota de vecino de San Luis que construyó sin permisos municipales, fue notificado y expone las razones por las cuales no realizó el respectivo trámite.

El Síndico Javier Solís amplía que hicieron una casa en sócalo, en vista a la necesidad que tenían, están en una situación difícil económica, es una familia con gran necesidad.

El Concejal José Francisco Cruz señala que hay grandes proyectos de vivienda en otros lugares y para Monte Verde no se dan, hay casas que las hacen para lucrar, han hecho que han sido notificados y las siguen haciendo, es bueno pensar si en algún momento se podría tener un departamento municipal en que tengamos el área de vivienda.

La Concejal Yadira Trejos apunta que las casas de alquiler ya no están alquilando, los alquileres son muy altos y el salario no alcanza, se requiere una solución de vivienda con una atención inmediata porque si esto no se soluciona la situación va a ser crítica. Solicita se exponga estos casos en la reunión de mañana, que nos den recursos para compra propiedad y gestionar los bonos.

Esta nota también llegó al señor Intendente por lo que se deja para que le dé seguimiento.

Inciso b: Se recibe el informe del Inspector Municipal de las notificaciones de clausura de construcciones realizadas en febrero del 2019.

Nota: al ser las 6:42 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 7:07 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Recuerda la reunión de COREDES mañana 27 de febrero a las 9:00 a.m. en la sala de sesiones de la ASADA Santa Elena, se está dando el espacio para CORCLIMA, CEGIREH y proyecto carretera. Se contará con la participación de la Contralora Sra. Marta Acosta y Alán Ugalde Gerente de División de Contratación Administrativa. La idea es al finalizar aprovechar de tocar el tema de los Concejos Municipales de Distrito y después el almuerzo.

La Concejal Yadira Trejos sugiere ir trabajando el tema de un proyecto de vivienda para la comunidad.

- Continúa el señor Intendente e informa que se llevó a cabo reunión con la Mutual Alajuela en seguimiento a proyectos de vivienda de los afectados por la Tormenta Nate, que son procesos largos y desgastantes.
- Menciona la posible visita del Presidente de la República el 08 de marzo, llegó la información de manera informal a la Junta de Salud, por el tema de la clínica, oficialmente no se ha confirmado, va a estar en Puntarenas, la está coordinando el Sr. Wilberth Cruz Director Regional de la CCSS.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Sr. José Francisco Vargas informa de la Comisión de Carretera que se hablaron los temas planteados: resolución contrato con Orosi, nueva contratación que quedo para arrancar de lleno y mantenimiento. Hubo participación manifiesta de la inconformidad comunal, expresiones salidas de tono dirigidas al Sr. José Luis Vargas y en general hacia el Concejo Municipal y la Comisión de Carretera, también hubo posiciones a favor, fue bueno que estuvieran los funcionarios del CONAVI para que vieran que nunca se había inventado nada cuando se compartía la inconformidad comunal, dijeron que Pablo Contreras y

Eugenia no debían estar ahí. Con respecto al mantenimiento se dijo que el viernes o lunes estaría entrando la empresa Also Frutales y que se contrató por imprevisibilidad, es un contrato por cien millones para atender 4 kilómetros (hasta Escuela Lindora) va conformación y sello asfáltico y en dos semanas presentarían un avance. El tema del nuevo proyecto lo expuso Roy Barrantes del LANAMME, lo que fue aplaudido por la comunidad, se sacaría a concurso a mediados de abril, el cartel está en consulta en la Cámara de la Construcción, lo van a pasar a nosotros, hay que definir como se socializa a la comunidad, la propuesta es ponerlo en línea, con buena marcha el proyecto estaría listo en setiembre del 2021.

Amplía e informa que se hizo referencia al tema de participación de la comunidad en el cartel y a la empresa que se adjudique dará capacitación a la comunidad, nombrar un grupo y es sobre el proyecto que va a tener parte en la fiscalización. No se habló del presupuesto del proyecto.

El Concejal José Francisco Cruz indica que hubo mucha participación (cinco funcionarios del CONAVI, cuatro de LANAMME, cinco de la Comisión de Carretera, dos del Concejo Municipal, tres de la ADI Santa Elena, uno de la Cámara de Turismo, un de CORCLIMA, uno de la ASADA Santa Elena, uno del despacho de la Diputada Franggi Nicolás, tres de la Municipalidad de Tilarán, uno de la Asociación del Dos de Tilarán, uno del Ministerio de Salud, uno de la CCSS, uno de Radio Zona Alta, dos del Ministerio de Educación, uno de la ACM y de la población había treinta y cinco personas, hubo mucha participación, señala que es un proyecto nuevo, es un plan piloto a nivel nacional y ese tiene que salir.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal José Francisco Cruz sugiere retomar el caso de Sandra Monge y hasta donde la ley permite la exoneración de un tributo.

La Concejal Yadira Trejos recuerda que está haciendo casa por la situación de emergencia de la Tormenta Nate y otras atrás la obligan a hacer una nueva casa, exonerar del pago del impuesto a la construcción es lo mínimo que se puede exonerar porque como gobierno local no tenemos otra forma de apoyarla.

Inciso b. La Síndica María Elena Corrales informa que en el terreno a la par del mini centro de acopio en Barrio Perro Negro hicieron un plantel y pregunta si está a derecho porque podría generar problemas a futuro si ahí construyen una casa. El Concejal Carlomagno Méndez indica que esa propiedad es del Sr. Miguel González y él era el que estaba coordinando el plantel.

Inciso c: El Concejal Walter Bello no sabe si como gobierno local se tiene injerencia en promover un comercio justo a nivel de turismo con el tema de comisiones, los guías y choferes se pelean por la comisión, presionan a los comercios a buscar el mejor postor. El

Concejal José Francisco Cruz señala que es un tema de la necesidad de cada quien, si se ponen filtros mediante reglamentos establecidos donde se llegue a un punto y el Síndico Javier Solís señala que se había propuesto como una manera de fiscalizar y frenar esa competencia desleal que está afectando a los que trabajan bien.

La Concejal Ligia Camacho señala que hace 20 años se pensó en regular este tema, se hicieron reuniones, pero no se logró estandarizar las comisiones y se llegó a este caos.

Inciso d: La Concejal Ligia Camacho hace referencia a unas casas que se están construyendo por Los Llanos, para que se verifique si tiene los permisos de construcción y se dé seguimiento.

Inciso e: El Síndico Javier Solís comparte información de la Síndica de Cóbano con respecto a gestiones para presentar un recurso de inconstitucionalidad por asuntos en contra del régimen municipal y los Concejos Municipales de Distrito y que son cuatro puntos los que están definiendo.

Inciso f: La Síndica María Elena Corrales insta a hacer un uso racional de las aguas, ya que ha bajado el promedio de litros por segundo del agua y a partir de julio se va a aplicar el IVA (impuesto de valor agregado) a este servicio.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando las afectaciones sufridas en la vivienda de la Familia Monge Castro durante la Tormenta Nate, quedando inhabilitada para habitarla en la actualidad, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda exonerar en el permiso de construcción de la nueva vivienda en un 90%”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:25 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal